Guayaquil, 29 de abril del 2005

INFORME DE COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE DUNDEE MANAGEMENT S. A.

De acuerdo con lo establecido en el ***ESTATUTO SOCIAL*** *de la* ***COMPAÑIA,*** *Regulaciones, Reglamentos, y Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, con lo referente a la entrega del* ***Informe de Comisario,*** *publicado en el registro oficial No 44 del 13 de octubre de 1992, pongo a consideración de ustedes el presente informe, para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, en especial lo determinado en el Art. 321 de la* ***Ley de Compañías.***

He revisado el ***Balance General de la DUNDEE MANAGEMENT S. A.,*** *al 31 de Diciembre del 2004, y el Estado de Perdidas y Ganancias, el mismo que si tiene movimiento alguno, ya que según los libros Contables por el año 2004, muestran Ingresos y Gastos Operacionales.*

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados presentados.

Los Libros Societarios y Correspondencia están de acuerdo a las disposiciones legales establecidos en la Ley de Compañías, los mismos que han sido cumplidos con los propósitos de una eficiente Administración.

Atentamente,

Jorge Calderón A

CPA. JORGE CALDERON AGUIRRE
COMISARIO PRINCIPAL

SOCIEDADES
26 MAY 2005